

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0412022CA026.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 12 terminales de control de presencia.
- c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado Sin Publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 60.996,00 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 15 de junio de 2004.
- b) Contratista: Emesur Industrial y Comercial S.L.
- c) Importe de adjudicación: 60.995,93 euros, IVA incluido.

Mérida, a 15 de junio de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Contratación de la asistencia técnica para la gestión de la Red Natura 2000 en Extremadura”.
Expte.: 0432121F0049.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0432121F0049.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación de la asistencia técnica para la gestión de la red natura 2000 en Extremadura.

- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 20 de abril de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 863.280,00 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 11 de junio de 2004.
- b) Contratista: U.T.E. Fomex, S.A. - Intecsa Inarsa, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 811.483,20 euros, IVA incluido.

Mérida, a 15 de junio de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2004, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental de explotación de un recurso de la Sección C, denominado “Minas de Miraflores”, nº 768, en el término municipal de Castuera.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/88, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D. Legislativo de evaluación de impacto ambiental (modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo), se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre Explotación de un recurso de la sección C, denominado “Minas de Miraflores” en el término municipal de Castuera, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n. de Mérida.